

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don Francisco Pedro González Rodríguez Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 18 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Argimiro Muñoz Igual, Buzatu Viorel y Francisco Javier González Marqués contra la empresa Antonio Rivera Amor, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto.

Secretario Judicial don Francisco Pedro González Rodríguez.

En Talavera de la Reina, a 6 de octubre de 2010.

Antecedentes de hecho:

Primero.—Argimiro Muñoz Igual, Buzatu Viorel y Francisco Javier González Marqués han presentado demanda de ejecución frente a Antonio Rivera Amor.

Segundo.—Se ha dictado auto despachando ejecución en fecha 21 de enero de 2010, por un total de 20.504,29 euros en concepto de principal.

Tercero.—No se han encontrado bienes susceptibles de traba y se ha dado la preceptiva audiencia al Fondo de Garantía Salarial.

Fundamentos de derecho:

Unico.—Disponen los artículos 248 y 274 de la LPL que de no tenerse conocimiento de la existencia de bienes suficientes del ejecutado en los que hacer traba y embargo, se practicarán las averiguaciones procedentes y de ser infructuosas, total o parcialmente, el Secretario Judicial de la ejecución dictará decreto de insolvencia tras oír al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación:

Parte dispositiva:

Acuerdo: Declarar al ejecutado Antonio Rivera Amor en situación de insolvencia total por importe total de 20.504,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Antonio Rivera Amor, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 6 de octubre de 2010.—El Secretario Judicial, Francisco Pedro González Rodríguez Moreno.

N.º I.-10539